Cesar Alirio Gomez Sepulveda <cgomezs@unidadbusqueda.gov.co>

Comunicación Supervisión Contratos 506-2026-UBPD LOTE 5

2 mensajes

Ana Carolina Guevara Jimenez <aguevaraj@unidadbusqueda.gov.co> 9 de junio de 2026 a las 16:30
Para: Cesar Alirio Gomez Sepulveda <cgomezs@unidadbusqueda.gov.co>
Cc: Ana Milena Rodriguez Zuñiga <arodriguezz@unidadbusqueda.gov.co>, Luis Eduardo Perico Rojas <lpericor@unidadbusqueda.gov.co>, Gabriel Felipe Burbano Achicanoy <gburbanoa@unidadbusqueda.gov.co>

Cordial saludo

Señor
Coordinador Regional Nororiente
Subdirección General Técnica y Territorial

De manera atenta, y de acuerdo con lo señalado en la cláusula novena del clausulado del contrato que se relaciona a continuación, le comunicó la supervisión del mismo.

Por lo anterior, y para efectos de adelantar esta actividad me permito remitir la siguiente información, con el link de cada contrato en el SECOP II., en el cual podrá encontrar las condiciones contractuales:

CONTRATISTA	CTO	FECHA SUSCRIPCIÓN	RP	FECHA RP	INICIO ETAPA ADECUACIÓN	APROBACIÓN DE PÓLIZA
FUNDAECI	506-2026-UBPD LOTE 5	02/06/2026	165226	02/06/2026	10/06/2026	09/06/2026

En consecuencia, las actividades que le competen en razón de esta designación son entre otras, las siguientes:

1. Dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011.
2. Verificar que el contratista cumpla con el objeto pactado y con las obligaciones descritas en el presente contrato.
3. Informar oportunamente a la Secretaría General, respecto a las demoras o incumplimiento de las obligaciones del contratista.
4. Solicitar la suscripción de otrosíes, adiciones, prórrogas o modificatorios, previa la debida y detallada sustentación en la que se justifique la conveniencia para la entidad.
5. Solicitar la apropiación de PAC de conformidad con los pagos pactados en el contrato en donde haya sido designado como supervisor.
6. Las demás establecidas en la "*Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales*", de Colombia Compra Eficiente la cual encontrarán en el siguiente Link: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/ccepublic/files/ccedocuments/cceguiasupervisioninterventoria.pdf y en el Manual para la contratación y supervisión en la UBPD.

Se informa que ya se encuentran cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (Suscripción y RP)

Link del contrato 506-2026-UBPD:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10144636&isFromPublicArea=True&isModal=False

La Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado – UBPD, es un mecanismo extrajudicial y humanitario, autónomo e independiente dentro del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, cuyo objeto es dirigir, coordinar y contribuir a la implementación de acciones encaminadas a la búsqueda y localización de personas dadas por desaparecidas.

IMPORTANTE: Este correo y sus documentos adjuntos son propiedad de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado - UBPD, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de las funciones de la UBPD, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La UBPD, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo no están directamente relacionados con los mandatos que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la UBPD. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la

confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la UBPD a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo.

2 adjuntos

Anexo N°1 - Especificaciones Técnicas_TERRESTRE. Final.pdf
335K

Clausulado Contrato Lote 5.pdf
265K

Cesar Alirio Gomez Sepulveda <cgomezs@unidadbusqueda.gov.co> 10 de junio de 2026 a las 8:00
Para: Ana Carolina Guevara Jimenez <aguevaraj@unidadbusqueda.gov.co>
Cc: Ana Milena Rodriguez Zuñiga <arodriguezz@unidadbusqueda.gov.co>, Luis Eduardo Perico Rojas <lpericor@unidadbusqueda.gov.co>, Gabriel Felipe Burbano Achicanoy <gburbanoa@unidadbusqueda.gov.co>

Hola Ana Carolina, cordial saludo.

Confirmo el recibido de la comunicación referente a la supervisión del Contrato 506-2026-UBPD LOTE 5 suscrito con FUNDAECI.

Manifiesto mi total disposición para adelantar las actividades de supervisión correspondientes, de acuerdo con las obligaciones señaladas y la normativa vigente mencionada en su mensaje.

Atentamente,

UBPD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

CÉSAR ALIRIO GÓMEZ SEPÚLVEDA
COORDINADOR REGIONAL NORORIENTE
SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA Y TERRITORIAL
(+57) 316 2499485
https://unidadbusqueda.gov.co/
Calle 47 # 29-65 Barrio Sotomayor

[El texto citado está oculto]